

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FÁBRICA Y COMERCIALIZADORA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS INFORCLOUD S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

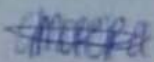
En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 09h00, en el local social de la compañía **FABRICA Y COMERCIALIZADORA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS INFORCLOUD S.A.**, ubicado en la Urbanización Portal al Sol Manzana 1389 Solar 11, se encuentran reunidos sus accionistas: Edgar Ramón Moreira Arteaga, propietario de cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, María Verónica Moreira Apolo propietaria de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, María Alejandra Moreira Apolo propietaria de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos, Edgar Daniel Moreira Apolo propietario de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; y Angela Bella Apolo Vera por sus propios derechos y por los que representa del menor de edad José Miguel Moreira Apolo propietario de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos.- Los accionistas designan como Presidente Ad-hoc a la Señora Angela Bella Apolo Vera, quien es asistida en la Secretaría por la señorita María Alejandra Moreira Apolo, en su calidad de Gerente Adjunto, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad el siguiente punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.**- De inmediato, toma la palabra la Presidente Ad-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el único punto del orden del día: Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016.- La secretaria da lectura al informe presentado por el contador la compañía, el cual es conocido por la Junta General de Accionistas, y por unanimidad de votos resuelve aprobarlo.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-hoc, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, el mismo que es aprobado sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, con el Presidente Ad-hoc y el Secretario, siendo las 09H45, con lo que se declara concluida la sesión.....

Angela Apolo de Moreira

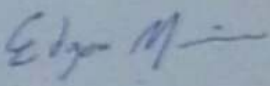
- f) ANGELA BELLA APOLO VERA, por sus propios derechos y por los derechos que representa del menor de edad José Miguel Moreira Apolo
PRESIDENTE AD- HOC
CC.0911750446

Edgar Ramón Moreira Arteaga

- f) EDGAR RAMON MOREIRA ARTEAGA
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
CC. 1304014382


n) MARIA ALEJANDRA MOREIRA APOLO
ACCIONISTA
CC. 1721989349


n) MARIA VERONICA MOREIRA APOLO
ACCIONISTA
CC. 1721989364


n) EDGAR DANIEL MOREIRA APOLO
ACCIONISTA
CC. 1721989356

CERTIFICO: Que el Acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en el caso de que sea necesario.

Guayaquil, marzo 31 de 2017


María Alejandra Moreira Apolo
Secretaria